

29/6/2020

Formato de Recaudo



CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO
PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR
LEY 1558 - 2012



1. Nombre o Razon Social del Aportante		2. Documento de Identificación		3. Año	Trimestre	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)
JUAN PABLO RAMIREZ		<input type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. No. 1060646572		2019	2	
4. Dirección del Aportante		5. Telefono del Aportante	6. Ciudad	6a. Departamento		2020-06-30
CALLE 14 2 10		3136608555	VILLAMARIA	CALDAS		
7. Nombre del Establecimiento	8. N°. Registro Nal. Turismo	9. Clase Establecimiento	10. Ciudad o Municipio	11. Departamento		12. Base Gravable (3): se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)
22VUELOS.COM	72394	03	VILLAMARIA	CALDAS		800.000
13. Forma de Pago		Sistema Nacional de Recaudos Banco de Bogotá Banco Agrario		14. Total Base Gravable. (5) se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		800.000
<input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Efectivo				15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		2.000
Favor girar cheque a nombre de Fiducolplex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS NIT. 900649119-9				16. Interés de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		0
				17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		2.000

18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo)

Declarante
Nombre: Juan Pablo Ramirez
Identificación: 1060646572

Revisor Fiscal
Nombre: _____
Identificación: _____
Número TP: _____

Contador
Nombre: _____
Identificación: _____
Número TP: _____



(415)7709998888487(8020)000461337(8020)10606465721902(3900)0000002000(96)20200630

Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente
ESTE DOCUMENTO ES COMPLETAMENTE GRATUITO

Banco de Bogota 248 Of Rec y Pag Maniza
 Srv 2121 PR024804 Usu3890 T1133
 CCTe*****2613 30/06/20 15:13 H.NO
 PA FIDUCOLDEX FONTUR - R CEO 1782
 Us:0000461337
 Valor Efectivo:2,000.00
 Vr.Cheq: 0.00 0
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor ND:0.00
 Valor Total:2,000.00

30/6/2020

Formato de Recaudo



CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO

PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

LEY 1558 - 2012



1. Nombre o Razon Social del Aportante JUAN PABLO RAMIREZ		2. Documento de Identificación <input type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> C.C <input type="checkbox"/> C.E No. 1060646572		3. Año 2019	Trimestre 3	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)
4. Dirección del Aportante CALLE 14 2 10		5. Telefono del Aportante 3138688555	6. Ciudad VILLAMARIA	5a. Departamento CALDAS		2020-06-30
7. Nombre del Establecimiento 22VUELOS.COM	8. N°. Registro Nal. Turismo 72394	9. Clase Establecimiento 03	10. Ciudad o Municipio VILLAMARIA	11. Departamento CALDAS		12. Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 900,000
13. Forma de Pago <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Efectivo Favor girar cheque a nombre de FiducolDEX - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS NIT. 900649119-9		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario		14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 900,000		
				15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 2,000		
				16. Interés de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 0		
				17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 2,000		

18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo)

Declarante
Nombre
Identificación

Juan Pablo Ramirez
1060646572

Revisor Fiscal
Nombre
Identificación
Número TP

Contador
Nombre
Identificación
Número TP



(415)7709998889487(8020)0000461770(8020)10606465721803(3900)0000002000(96)20200630

Impresa TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente

Banco de Bogota 248 Of Rec y Pag Maniza
 Srv 2121 PR024804 Usu3890 T1006
 CCte****2613 30/06/20 14:17 H.NO
 PA FIDUCOLDEX FONTUR - R CEO 1782
 Us:0000461770
 Valor Efectivo: 2,000.00
 Vr. Cheq: 0.00
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor ND: 0.00
 Valor Total: 2,000.00

30/6/2020

Formato de Recaudo



CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO
PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR
LEY 1558 - 2012



1. Nombre o Razon Social del Aportante		2. Documento de Identificacion		3. Año	Trimestre	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)
JUAN PABLO RAMIREZ		<input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> C.C <input type="checkbox"/> C.E No. 1060646572		2019	4	
4. Direccion del Aportante		5. Telefono del Aportante	6. Ciudad	6a. Departamento		2020-06-30
CALLE 14 2 10		3136668555	VILLAMARIA	CALDAS		
7. Nombre del Establecimiento	8. N°. Registro Nal. Turismo	9. Clase Establecimiento	10. Ciudad o Municipio	11. Departamento		12. Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)
22VUELOS.COM	72394	03	VILLAMARIA	CALDAS		1.000.000
13. Forma de Pago		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario		14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		1.000.000
<input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Efectivo				15. Liquidacion Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		2.000
Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS NIT. 900649119-9				16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		0
				17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		2.000

18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo)

Declarante
Nombre
Identificación

Juan Pablo Ramirez
1060646572

Revisor Fiscal
Nombre
Identificación
Número TP

Contador
Nombre
Identificación
Número TP



(415)7709998888487(8020)000461766(8020)10606465721904(3900)00000200(36)20200630

Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente

Banco de Bogota 248 Of Rec y Pag Maniza
 Srv 2121 PR024804 Usu3890 T1146
 CCTe*****2613 30/06/20 15:18 H.NO
 PA FIDUCOLDEX FONTUR - R CEO 1782
 Us:0000461766
 Valor Efectivo:2,000.00
 Vr.Cheq: 0.00 0
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor ND:0.00
 Valor Total:2,000.00

🔍 directorcomercial

⚠️ **¡Advertencia! Remitente no verificado.** ❓

El sistema no pudo verificar si este correo electrónico fue enviado por info@fontur.com.co. No haga pulsaciones con el ratón ni abra enlaces o archivos adjuntos, si los hay, en este correo electrónico.

Notificar correo no deseado

Bloquear al remitente

Confiar en este remitente



Gracias por escribirnos!

Su contacto ha sido radicado en nuestro sistema el 2020/07/01, a las 15:32 y con el número: 63058

Muy pronto le daremos una respuesta oportuna. La fecha de vencimiento es: 2020-07-23

Recuerde que puede consultar el estado de su solicitud digitando el número de radicado, en la opción [consulta de solicitudes](#).

www.fontur.com.co


Recuerde que a partir del 16 de julio de 2018 el correo electrónico parafiscal@fontur.com.co NO funcionará y en consecuencia sus solicitudes deben ser radicadas en el Aplicativo Contáctenos de Contribución Parafiscal de esta página web, al cual puede acceder ingresando a www.fontur.com.co/contacto-contribucion-parafiscal.

Respuesta · Responder a todos · Reenviar · Editar como nuevo

@mencione a un usuario o grupo para compartir este correo electrónico



mt.confecamaras.co/solicitud/fontur




Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

Solicitud de renovación

- Paso 1
- Paso 2
- Paso 3
- Paso 4
- Paso 5**

Regresar a Mis RNT



Al verificar la plataforma de liquidación y pago en línea de FONTUR, no se evidencian los pagos de alguno o varios de los cuatro últimos trimestres causados de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo del RNT del cual está iniciando el proceso de actualización. Por lo tanto, debe realizar los pagos correspondientes y verificar la información contenida en cada una de las liquidaciones privadas. Hasta tanto realice los pagos o las correspondientes correcciones en las liquidaciones privadas no podrá continuar con su solicitud, ni será atendida por la Cámara de Comercio. (Artículos 2.2.4.1.3.4 y 2.2.4.2.1.6 del Decreto 1074 de 2015). Para realizar los pagos o verificar la información de sus liquidaciones y pagos ingrese a la plataforma de liquidación y pago en línea: <https://apps.fiducoldex.com.co/JasServer/applications/fdxturismo/visual/login.jsp>
 Líneas de atención FONTUR Bogotá: 057 (1) 7426404 Celular: 3057341212 Línea nacional sin costo: 018000180335

No puede continuar con el proceso.

Dirección: [] ESP 10:06 p. m. 3/07/2020

mt.confecamaras.co/mis-establecimientos

Señor prestador de servicios turísticos:

Para el año 2020, de conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, el Registro Nacional de turismo podrá actualizarse durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 3 de julio del año en curso. Tenga en cuenta que deberá realizar una solicitud de renovación por cada uno de los registros que tenga en el Registro Nacional de Turismo.

De no actualizar el RNT dentro del período señalado, éste se suspenderá automáticamente el 4 de julio de 2020, hasta que cumpla con dicha obligación, de acuerdo con el Artículo 1 del Decreto 434 de 2020. En este evento, para realizar la reactivación del registro, debe acreditar la cancelación a favor del Fondo Nacional del Turismo, de un (1) salario mínimo mensual legal vigente en el momento del pago, de acuerdo con el parágrafo 6 del artículo 33 de la Ley 1558 de 2012.

Hemos creado un [vídeo tutorial](#) para guiarle en el proceso de renovación.

[Sin radicar](#) [Ver filtros](#) [Crear nuevo RNT](#)

Número RNT	Tipo RNT	Nombre del establecimiento	Cámara de Comercio	Dirección	Sub categoría	Estado de RNT	Tipo Solicitud: Estado Solicitud	Radicado	Acciones
72304	ESTABLECIMIENTO	22VUELOS.COM AGENCIA DE VIAJES	CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES	CL 14.2 40	AGENCIAS DE VIAJES Y DE TURISMO	SUSPENDIDO POR NO RENOVAR	REACTIVACIÓN: SIN RADICAR		--
	ESTABLECIMIENTO	22VUELOS.COM AGENCIA DE VIAJES	CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	CL 15 24 31	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS		CANCELACIÓN: APROBADA	38707	--
69090	ESTABLECIMIENTO	22VUELOS.COM AGENCIA DE VIAJES	CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	CL 15 24 31	AGENCIAS DE VIAJES Y DE TURISMO	CANCELADO POR MATRICULA MERCANTIL	CANCELACIÓN: APROBADA	38706	--

«» « 1 »»

Dirección: [] ESP 7:53 a. m. 4/07/2020